



ACTA JUNTA DIRECTIVA 14-04-11

En la ciudad de Nerja (Málaga), siendo las 14,30 horas del día **14 de Abril de 2011** se reúnen en el Restaurante Casa Luque de la misma localidad los componentes de la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios de Nerja, previa citación por parte del Presidente para tratar los siguientes temas:

Por la presente y como miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios de Nerja, le convoco a que asista el próximo, **JUEVES, 14 DE ABRIL DE 2011, A LAS 14,30 HORAS en el Restaurante Casa Luque** (Plaza Cavana), para celebrar Junta Directiva, al objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Presidente.
 - 2.- Alegaciones y Propuestas a la aprobación inicial de PGOU realizadas por el grupo de Promotores.
 - 3.- Conclusiones de la reunión del grupo de Hoteleros.
 - 4.- Conclusiones de la reunión del grupo de Playas.
 - 5.- Conclusiones de la reunión del grupo de Plaza Tutti Frutti.
 - 6.- Conclusiones representante de Sector Chaparil
 - 7.- Conclusiones representante de Agencia Viajes
 - 8.- Escritos al Ayuntamiento solicitando convenio para construcción edificio empresarial.
 - 9.- Reunión celebrada el Ronda con los Presidentes de asociaciones empresariales de la provincia de Málaga.
 - 10.- Creación del Centro Andaluz Culinario y Centro de Iniciativas Empresariales.
 - 11.- Cursos de Ingles para asociados (Convenio con Escuela de Idiomas Nerja)
 - 12.- Subvención Ayuntamiento para campaña incentivación empresariado y otras actividades.
 - 13.- Conclusiones Grupo de Promoción Asociación e incentivación empresariado.
 - 14.- Otros asuntos urgentes.
-

1.- Inicia la reunión el Sr. Presidente agradeciendo la asistencia de los presentes y explicando las múltiples reuniones que se han celebrado durante estos dos últimos meses y las solicitudes realizadas, destacando la subvención del Ayuntamiento de Nerja por importe de 6.000,00 € que en unos días se verá materializada para la promoción e incentivación del empresariado entre otras cosas.

2.- El Sr. Felipe Álvarez, como portavoz de Promotores, explica las reuniones mantenidas para la preparación de las alegaciones a la aprobación inicial del PGOU, agradeciendo el trabajo desarrollado por Bernardo Pozuelo, José Antonio Jaime y Antonio Villasclaras, así como la ayuda recibida por parte de Juan José Soto (Ingeniero redactor de parte del documento). A continuación el Secretario indica que las alegaciones se han presentado en tiempo y forma en el Ayuntamiento, pero no obstante y después de varias reuniones con otros arquitectos locales se ha confeccionado un documento anexo a las presentadas que se incluirán en breve. Además y una vez enviada a todos los componentes de esta Junta Directiva las alegaciones mencionadas vía correo electrónico, si desean añadir o incorporar alguna cuestión se ruega lo hagan antes del día 30 de Abril de 2011.

Se queda por tanto aprobada por la Junta Directiva las alegaciones presentadas dándole facultades a la comisión para que incluyan las que estime conveniente en el segundo documento.

3.- Se presentan las conclusiones del grupo de Hoteleros que celebró la reunión el 23-03-11 siendo explicadas por el Secretario y Portavoz Sr. Mena, aprobándose las siguientes conclusiones y realizando los tramites necesarios:

- a) Con respecto a la Feria Outlets, que se realicen unos tickets o bonos descuento para incentivar a los clientes de hoteles para que puedan asistir a dicha Feria, ofreciendo aparcamiento gratuito en la Plaza de España.



- b) Sobre el asunto de los bonos descuento a la Cueva de Nerja, que también dispongan los hoteles aunque no estén en Nerja Centro de dichos bonos para tener aparcamientos gratis al recinto e incentivar a sus clientes para que después obtengan un bono de 1,00 € para el aparcamiento municipal. (Aparcamiento por Aparcamiento)
- c) Ampliar el horario de carga y descarga actual hasta las 11,00 de la mañana, ya que a las 10,00 horas es poco tiempo.
- d) Se indica además que hay que solicitar al Ayuntamiento y a Costas que se construyan los puentes peatonales en la desembocadura de Río Seco y Chillar con carácter de urgencia, además se indicó que se adecante el carril del Playazo y se arreglen las aguas residuales en la desembocadura de Río Seco y Chillar.
- e) Se expone que hay problemas en verano en los Hoteles por la música en vivo, para ello sería necesario proponer al Ayuntamiento que realizara una ordenanza reguladora para que se evitaran posibles interrupciones y visitas de la Policía por denuncias de los vecinos.

Se informa de la creación del Centro Andaluz Culinario, organizándose varias Jornadas a final del presente año, estando en la actualidad trabajando para que otros organismos e instituciones apoyen nuestra idea y colaboren con nosotros.

Se indica que por parte de varios Ayuntamientos de la Costa del Sol se están realizando campañas de promoción donde los hoteles participan con la entrega de plazas hoteleras en determinados temporadas. Se propone se realice una Promoción conjunta con el Ayuntamiento de Nerja para la asistencia a Ferias de Turismo Nacionales con la elaboración de folletos, mupi. (escrito marbella), se indica que debemos realizar campañas de promoción especializada para senderistas, deportes acuáticos, rutas al Parque Natural Sierra Almijara, Buceo, etc....., debiendo tener una reunión con las empresas locales que se dedican a este tipo de iniciativas de ocio y deporte para preparar el folleto.

Se explica la propuesta realizada por el Foro de Arte, Cultura y Ciencia que desea organizar del 4 al 11 de Julio unas Jornadas para que personas interesadas nos visiten durante una semana para asistir a Conferencias, Conciertos musicales, etc.. todos ellos a realizar en el Centro Cultural Villa de Nerja, nos han pedido colaboración, indicándoles que podemos ofrecerles habitaciones para los conferenciantes. Se acuerda enviar esta propuesta a los hoteleros para que nos indiquen su disponibilidad de habitaciones gratuitas, además de organizar los coctel al terminar las actuaciones en el Centro Cultural por la Escuela de Hostelería Cueva de Nerja.

4.- Con respecto a las conclusiones del grupo de Playas, una vez reunidos los mismos con el portavoz Sr. Miguel Ángel Lozano, y debatidas en esta Junta Directiva se aprueban por unanimidad las siguientes peticiones al Ayuntamiento:

- a) Intensificar la limpieza de baños y papeleras en las playas.
- b) Contratación de Socorristas desde Junio a Octubre
- c) Mayor vigilancia policial sobre todo en verano, impidiendo la venta ambulante.
- d) Contratación de jardineros fijos para las playas y alrededores.
- e) Aporte de arena en la Playa del Chucho y Torrecilla.
- f) Colocación de balizamiento antes de Semana Santa.
- g) Solicitar informe del cumplimiento de las condiciones especificadas en el pliego de condiciones del año 2010 por parte de los adjudicatarios.
- h) Realizar recogidas especiales en verano para que no se saturen los contenedores.
- i) En caso de que se quede desierta alguna concesión de tumbonas, nuestra asociación se ofrece a explotarla sin coste alguno.
- j) Con relación al paseo de los Carabineros, se solicita al ayuntamiento informe de la situación actual y medidas que se pueden realizar para abrirlo al público, ya que consideramos que es un gran atractivo turístico que no debemos desaprovechar. Implicando a todas las administraciones competentes para que inviertan en el mismo y sean estabilizado. Además se solicita que el paseo transcurra desde la Torrecilla a Burriana sin interrupción.



- k) Mostrar nuestro apoyo para que se instalen piscinas e instalaciones turísticas en la zona verde de el Salón y Carabeillo.
- l) Insistir en la urgente necesidad de instalar un puente peatonal en la desembocadura del Río Chillar y Río Seco, a la demarcación de costas.
- m) Arreglo urgente del camino del Playazo para esta semana santa y temporada de verano.

En relación a la problemática especial que merece la Playa de Burriana, se solicita al Ayuntamiento:

- a) Parada de Taxi obligatoria para que durante el día existan taxis disponibles.
- b) Inspección de los servicios y adecentamiento de los mismos.
- c) Que existan en los servicios personas voluntarias que cobren a la voluntad por su limpieza.
- d) Apoyar la iniciativa municipal de soterrar toda la avenida de Burriana para aparcamientos y construcción también del previsto en la zona verde detrás del edificio antiguo de Clínica de Diálisis.

5.- En este punto sobre las peticiones realizadas por los empresarios de la Plaza Tutti Frutti, y una vez debatidas se acuerdan por unanimidad las siguientes peticiones al Ayuntamiento:

- a) Organizar en el mes de Julio algún concierto o evento para animar la zona, solicitando colaboración al Ayuntamiento para que aporte los artistas y escenario, corriendo el resto de gastos por los propietarios de los pubs.
- b) Ampliación del horario de cierre 1 hora más tarde en la época de S. Santa y Verano.
- c) Que el ayuntamiento realice una señalización en varios de los postes actuales de la ubicación de la Plaza.
- d) Terminación junto al gimnasio de solerías que quedaron pendiente cuando la remodelación por parte del Ayuntamiento así como realizar un mantenimiento y reparación de los soportales de madera que instaló en su día.
- e) Realizar una inauguración oficial de la plaza ya que se terminaron las obras y no se llegó a inaugurar.
- f) Se abordó el problema del reparto de publicidad y comerciales de algunos locales, proponiendo se averigüe si existe algún tipo de ordenanza en otros municipios para implantarla en Nerja.
- g) Proponer al Ayuntamiento la bajada del precio público por Toldos y OVP por mesas y sillas, ya que la consideran muy elevada, ya que se le aplica la máxima categoría y las temporadas hay que cambiarlas porque la de verano actualmente son como máximo 3 meses. Por parte de AEN se indica que se ha formulado propuesta al Ayuntamiento para que los asociados tengan una reducción del 15% en los precios.
- h) Les preocupa el tema del Botellón y pretenden realizar propuestas concretas para evitarlo.
- i) Insistir al Ayuntamiento para que la reja situada en el Edificio junto a Rojiper sea abierta para facilitar el tránsito peatonal en la zona y la utilización del Aparcamiento Subterráneo.
- j) Solicitan una reunión con el Alcalde antes de las elecciones municipales para exponerles estos temas.

Se propone también que la asociación llegue a algún tipo de acuerdo con autores para tener descuentos por estar asociados.

6.- Recibido el escrito del representante de la zona Chaparil, Sr. Oscar Pérez, se debaten sus propuestas y se aprueban por unanimidad las siguientes peticiones al Ayuntamiento:

- a) Mayor control de la carga y descarga en la zona.
- b) Arreglo de las aceras ya que los árboles han levantado todas las losas y eliminar el cerco alrededor de los árboles.
- c) Colocación de luces ámbar en los pasos de peatones.
- d) Modificar la ordenanza fiscal de aparcamientos para que los comercios de la zona entreguen tickets de aparcamiento a sus clientes con un descuento del 50%.



7.- En este punto y con respecto al escrito remitido por el representante de Agencias de Viajes y transportes Sr. Carlos Ortega, se aprueban por unanimidad las siguientes peticiones al Ayuntamiento:

- a) Formación y creación de los Informadores locales para acompañar a nuestros visitantes y que les explique el patrimonio cultural, artístico, lugares de interés, etc.....
- b) Sacar un nuevo pliego de condiciones del Tren Turístico.
- c) Que el transporte de los clubs deportivos y culturales se realice por empresas nerjeñas, realizando no uno sino varios pliegos de condiciones con objeto de que sean varias las empresas que realicen el servicio y no solo una para todo.

8.- Se da cuenta en este punto del escrito enviado al Ayuntamiento solicitando la construcción de un edificio para el Centro Culinario Andaluz, Vivero de Empresas, sede de la asociación, etc.. de unos 720 m2. en la zona del SUP 6 – Tropicana, indicando nuestra disposición como asociación a gestionar dicho edificio, lo que se ratifica por unanimidad por esta Junta Directiva.

9.- Se da cuenta en este punto de la reunión celebrada en Ronda de todos los presidentes y secretarios de asociaciones provincial para demandar de la Cámara de Comercio, CEM, Ayuntamientos y Junta de Andalucía una mayor implicación con el pequeño empresario que se ve privado de créditos y servicios que solo benefician a unos pocos. Insistiendo en la necesidad de obtener subvenciones para el mantenimiento y consolidación de nuestras asociaciones empresariales.

10.- El pasado día 18-03-11 se reunió la comisión para tratar sobre la creación de la Escuela de Hostelería de nuestra Asociación, después del debate se llegaron a las siguientes conclusiones que son aprobadas igualmente por esta Junta Directiva:

- a) Creación del Centro Andaluz Culinario (CAC), para diferenciarlo de una Escuela de Hostelería ya que creemos que es otro concepto el que debemos crear con Jornadas Magistrales Especializadas y organización de eventos relacionados con la restauración y turismo.
- b) Es fundamental promocionar Nerja a nivel empresarial, para ello debemos concurrir a las ferias nacionales, regionales y locales de toda España y promover un efecto diferenciador del resto de la Costa del Sol con Cocina y estancias concretas.
- c) Hacer promoción de fines de semana en las capitales andaluzas con precios medios altos para atraer a un turismo de calidad, ofreciendo eso sí, calidad.
- d) Creación de un grupo de trabajo donde empresas significativas propongan la financiación y forma de gestionar la promoción de Nerja y hacer acciones conjuntas de las empresas que lo deseen. Cada asistencia a ferias tiene un coste de aprox. 900,00 €.

Para tener un personal con buena cualificación personal es necesario formarlos adecuadamente y no pretender hacerlo a través de programas homologados y diseñados por la Junta de Andalucía ya que no están dando el resultado deseado y se necesita de una infraestructura y organización muy complicada. Comenzar a funcionar con cursos de Octubre a Mayo. Realizar Jornadas de 1 día con clases magistrales y de alto nivel especializado. Realizar los siguientes cursos de aprox. 200 horas de duración que serán aprox. 3 meses, con clases de 4 horas diarias y 15 días al mes, con un coste para el alumno de 150,00 € al mes, buscándole incluso trabajo para que puedan pagárselo con su trabajo fuera del horario de clases:

- Informadores Locales de Turismo (Nerja – Cuevas – Museo) – 10 alumnos
- Camarero – Psicología del cliente y protocolo de restauración - 10 alumnos
- Innovación en la Cocina Andaluza. - 10 alumnos.

Las clases se impartirían en locales de empresas nerjeñas que se concretarán.



Realizar 3 Jornadas al final de este año que podrían ser:

- Jornadas sobre vinos Andaluces – cata de vinos – sumilier (las bodegas realizan promoción y ofrecen sus vinos, el coste solo del profesor)
- Jornadas de Postres Andaluces.
- Jornada de Gastronomía Malagueña

11.- Conforme a las reuniones mantenidas con la Escuela de Idiomas Nerja y la propuesta nuestra de realizar cursos de Ingles para niños y empresarios, se expone la celebración de dichos cursos con descuentos importantes a los asociados y matrícula gratis. Debatido este punto en esta Junta Directiva y ante la disparidad de opiniones al respecto se acuerda dejar sobre la mesa y proponer unas nuevas formulas de aprendizaje del idioma ingles, enfocándolo mas al empresariado local que tenga esta necesidad y en segundo plano a los niños, intentando que el Ayuntamiento tenga un papel protagonista y abriéndolo a todos los interesados sean o no asociados.

12.- Se ha concretado con el Ayuntamiento conforme al escrito presentado y borrador de Convenio una subvención por parte de este a nuestra asociación por importe de 6.000,00 € para este año 2011, destinándolo en su mayoría para la incentivación del empresario. Estando actualmente a la espera de la firma definitiva del mismo en unos días.

13.- En este punto el Sr. Bernardo Pozuelo indica que se han mantenido varias reuniones con los medios de comunicación para expresar nuestra idea de incentivación al empresariado y realizar campañas para que todos los empresarios locales estén asociados y participen de nuestras actividades y peticiones. Indica que en breve expondrá las líneas de actuación y financiación de las mismas que deben ser aprobadas por la Junta Directiva. Felicita en otro orden de cosas al Secretario y Presidente por la intensa labor realizada en estos meses esperando que continúe con esta dinámica y sobre todo realice nuevas reuniones con los demás sectores de la asociación.

14.- En este punto el Sr. Presidente, D. Jonathan Méndez indica los últimos trabajos que se están desarrollando:

- a) Negociación con los propietarios de los Huertos de Carabeo para que el aparcamiento que pretenden realizar tenga unos precios ajustados y que la carga y descarga sea gratuita. Además se incide en que los bonos para los residentes y empresarios de la zona sean como mucho de 20,00 € al mes y no los 60,00 € que pretenden instaurar.
- b) Da cuenta de la noticia salida en prensa de que Nerja como destino turístico es uno de los mas visitados en Internet y que sus hoteles son los mas demandados.
- c) Una vez realizadas las encuestas a través de e-mails sobre el nuevo logotipo de la asociación y el cambio de imagen de la misma, se acuerda por unanimidad que el nuevo logo sea el nº 4 de los expuesto ya que los símbolos situados en el margen derecho pueden también utilizarse para Nerja Centro y los organismos o comisiones que tenga nuestra asociación para identificarlos claramente.
- d) Ante la inminente convocatoria de Subvenciones por parte de la Junta de Andalucía, se acuerda por unanimidad presentar proyecto de impulso para que los asociados puedan beneficiarse de la Plataforma de Comercio creada por la misma en colaboración con CECA, de forma que todos estén conectados a la misma. Se faculta igualmente al Secretario D. Antonio Villasclaras para que realice las gestiones oportunas mediante plataforma virtual.

Y sin mas asuntos que tratar, se cierra la reunión a las 17,30 horas del día y lugar al comienzo indicados.

El Secretario,